

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación de reforma presupuestaria del segundo semestre. Aprobación del Informe Anual, metas, políticas públicas, de Misión Pichincha en el año 2015	Nº1	http://www.misionpichincha.gob.ec/transparencia/transparencia2016/transparencia2016dp/pdf/senero2016/acta_resolutiva_001_MP_2016.pdf	Aprobación de reforma presupuestaria del segundo semestre. Aprobación del Informe Anual, metas, políticas públicas, de Misión Pichincha en el año 2015	Nº1 29 -01-2016	DIRECTORIO MISION PICHINCHA	http://www.misionpichincha.gob.ec/transparencia/transparencia2016/transparencia2016dp/pdf/senero2016/acta_resolutiva_001_MP_2016.pdf
Aprobación de la Reforma del POA 2016	No.3	http://www.misionpichincha.gob.ec/transparencia/transparencia2016/transparencia2016dp/pdf/marzo2016/acta-resolutiva-003-mp-2016.pdf	Aprobación de la Reforma al POA 2016 de Misión Pichincha	No.-003-MP	DIRECTORIO MISION PICHINCHA	http://www.misionpichincha.gob.ec/transparencia/transparencia2016/transparencia2016dp/pdf/marzo2016/acta-resolutiva-003-mp-2016.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL DIRECTORIO O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Sara Silva Cajo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ssilva@pichincha.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3994543 ext 2416	